1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 6	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4146.010.26.1.0878 De 2022
Nombre completo del contratista: OSCAR ESTEBAN NOVA VARONA
Documento de identificación: C.C 1.061.717.502
Nombre del supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 26/JUL/2022	Fecha terminación 28/DIC/2022
Modificación(es) al contrato: Adición N°1 por valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000), suscrita el 11 de Octubre de 2022. PRORROGA N°1. Por Dos (2) meses suscrita el 11 de Octubre de 2022	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($17.152.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: Por valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000), suscrita el 11 de Octubre de 2022.

Prórroga: N°1. Por Dos (2) meses suscrita el 11 de Octubre de 2022

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.728.000	$ 4.288.000	$21.440.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9443014908 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1779203328 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre de 2022

Observaciones al informe financiero y contable: "El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social integral correspondiente al mes de noviembre de 2022; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019". No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

artículo 50 de la ley 789 de 2002 que establece que “las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor Mauricio Rivas Nieto el pago de los aportes a su seguridad social del mes de diciembre de 2022, remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social diciembre 2022 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del supervisor mauricio.rivas.nie@cali.gov.co con copia a ingrith.parra@cali.gov.co y paola.trivino@cali.gov.co de cada subsecretaria o área, dentro los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue modifique. La acreditación del pago a los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla está obligado, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscal de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar”.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1.Elaborar el plan de acción correspondiente a su objetivo general “Desarrollar procesos de atención integral para la garantía de derechos e inclusión social de los ciudadanos habitantes de y en calle de Santiago de Cali.”

- Lideró en compañía del equipo de la RAC reuniones virtuales y presenciales para la elaboración del plan de acción.

- Apoyó la elaboración de documentos relacionados a la aplicabilidad del plan de acción en territorio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Realizar acompañamiento técnico a las redes de apoyo conformadas en los diferentes sectores de la ciudad para el abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle.

- Acompañó a capacitación en la fundación Proyectando Generaciones en articulación con capacitadores de Comfandi para proceso de lectura.

- Articuló con procesos de sostenibilidad de la fundación Samaritanos de la calle para brindar servicios de capacitación a los usuarios de las fundaciones de la RAC.

- Acompañó el evento comunitario enmarcado en la semana de la inclusión, con procesos relacionados a habitantes de calle.

3.Brindar asistencia técnica para la cualificación de los servicios que prestan las organizaciones de la Red de Amigos de la Calle (RAC).

- Acompañó a la fundación Volver a Empezar con taller psicosocial y recreaciones para el proceso de rehabilitación que estos llevan a cabo, hacer seguimiento a los procesos articulados con secretaría del deporte y hacer convocatoria para los eventos a realizar con el programa habitante de calle.

- Acompañó el proceso de capacitación y reconocimiento de las fundaciones de la RAC en el marco de la cualificación de sus servicios.

- Acompañó el proceso de la fundación Cielos Abiertos, también en articulación con salud para realizar pruebas de tuberculosis a los beneficiarios de la fundación.

- Acompañó a la fundación Redimidos por Cristo para Taller Psicosocial y Recreación para los beneficiarios, y también se le hace seguimiento a los insumos donados por el proyecto de desarrollo económico donde la fundación fue beneficiada.

- Realizó visita de seguimiento y acompañamiento a la fundación Jesús es Transformación, para el acompañamiento en el proceso de articulación, cualificación de los servicios y continuación de talleres psicosociales con autoconocimiento y proyecto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de vida, además se les plantearon ejercicios de control de impulsos y generación de recursos para su proyecto de vida.

- Realizó visita de seguimiento y acompañamiento a la fundación El Amor de Cristo, para el acompañamiento en el proceso de articulación, cualificación de los servicios y continuación de talleres psicosociales con autoconocimiento, también se brindaron herramientas para la estructuración legal de la fundación y así mejorar la cualificación de sus servicios.

- Realizó visita de seguimiento y acompañamiento a la fundación Ríos de Avivamiento, para el acompañamiento en el proceso de articulación, cualificación de los servicios y continuación de talleres psicosociales de fortalecimiento personal y económico, dando solución a solicitudes de los usuarios en la parte de restitución de derechos.

- Realizó visita de seguimiento y acompañamiento a la fundación Cielos Abiertos, para el acompañamiento en el proceso de articulación, cualificación de los servicios y continuación de talleres psicosociales para el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios.

- Realizó visita de seguimiento y acompañamiento a la fundación Casa del Alfarero, para el acompañamiento en el proceso de articulación, cualificación de los servicios y talleres psicosociales de autoconocimiento, confianza, relajación, además se establece un espacio de escucha y confianza con los participantes para mejorar procesos de convivencia.

- Realizó visita de seguimiento y acompañamiento a la fundación Fundafam, para el acompañamiento en el proceso de articulación, cualificación de los servicios y talleres psicosociales de autoconocimiento, resolución de conflictos y comunicación asertiva.

- Realizó visita de seguimiento y acompañamiento a la fundación Redimidos por Cristo para el acompañamiento en el proceso de articulación, cualificación de los servicios y continuación de talleres psicosociales con autoconocimiento y proyecto de vida, enfocado en brindar herramientas para el control de impulsos y buen trato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó visita de acompañamiento a la fundación Redimidos en Cristo para el acompañamiento en el proceso de articulación, cualificación de los servicios y continuación de talleres psicosociales y apoyo al equipo psicosocial de la fundación.

4. Acompañar la atención de las solicitudes de la comunidad o entidades de salud, sobre casos de personas en situación de calle y/o sobre situaciones relacionadas con el fenómeno de habitabilidad en calle.

- Apoyó las solicitudes planteadas por la comunidad relacionadas con la población Habitante de calle.

6.Realizar acompañamiento a las actividades de IEC con la población habitante de y en calle, y en riesgo de habitar la calle.

● Acompañó de manera de Stand a una jornada de socialización de procesos auto sostenimiento con el programa Jóvenes y se socializaron las actividades del programa habitante de la calle.

● Acompañó el evento comunitario enmarcado en la semana de la inclusión, con procesos relacionados a habitantes de calle.

7.Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

● Apoyó a la Semana de la Inclusión de manera logística y mostrando las competencias del programa habitante de la calle con la población vulnerable.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL de los servicios prestados pactados en el contrato No 4146.010.26.1. 0878. de 2022.

Constancia de Paz y Salo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

A.C.

MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, diciembre 21 de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.